

Convocatoria para la provisión, mediante Concurso Oposición de 4 puestos de trabajo de Facultativo Especialista de Área en Endocrinología y Nutrición para el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (publicada en el B.O.N. nº 254, de 30 de octubre de 2020)

## Resultado definitivo de la fase de concurso

### Turno Libre:

Aspirante	Ap. 1º	Ap. 2º	Ap. 3º ZM	Ap. 3º ZV	Ap. 3º ZNV	Total ZM	Total ZV	Total ZNV	Total
EGUILAZ ESPARZA, NEREA	3,530	16,393	0,000	0,000	0,000	19,923	19,923	19,923	19,923
ERNAGA LOREA, ANDER	5,149	17,600	0,000	4,290	0,000	22,749	27,039	22,749	22,749
IRIGARAY ECHARRI, ANA	2,092	15,780	0,000	0,000	0,000	17,872	17,872	17,872	17,872
MUNARRIZ ALCUAZ, PATRICIA	14,026	16,917	0,000	0,000	0,000	30,943	30,943	30,943	30,943
OLLERO GARCIA AGULLO, MARIA DOLORES	17,000	22,000	0,000	0,000	0,000	39,000	39,000	39,000	39,000
ORTEZ TORO, JOSÉ JORGE	2,121	9,710	0,000	0,000	0,000	11,831	11,831	11,831	11,831
OSÉS ZARATE, VIRGINIA	3,629	12,299	0,000	0,000	0,000	15,928	15,928	15,928	15,928
PEREZ DE CIRIZA CORDEU, MAITE	6,473	13,957	0,000	0,000	0,000	20,430	20,430	20,430	20,430
ROJO ALVARO, JORGE	8,110	16,857	0,000	0,000	0,000	24,967	24,967	24,967	24,967
SAINZ TERREROS ERREA, AMAYA	17,000	21,690	0,000	2,574	0,000	38,690	41,264	38,690	38,690
TONI GARCIA, MARTA	15,662	22,000	0,000	0,000	0,000	37,662	37,662	37,662	37,662

Este resultado definitivo de la fase de concurso se ajusta a la Resolución 250E/2020, de 7 de febrero, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias nº 216, 217 y 218, de 27 de septiembre de 2019, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en los recursos interpuestos contra el Decreto Foral 103/2017, de 16 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.

Contra los actos definitivos emanados del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 17 de febrero de 2022

EL SECRETARIO